



Manuel Padín Sitcha, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta al Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN** sobre **LUCHA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acoso escolar es una realidad que, desgraciadamente, crece cada año en nuestro país. Es obligación de todos velar porque las cifras de menores que sufren acoso escolar se reduzcan, hasta erradicar cualquier episodio de violencia y acoso escolar en todas sus modalidades, y garantizar la convivencia pacífica de los alumnos.

La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia incluye, dentro del Plan para la Mejora de la Convivencia Escolar 2017-2020, nuevas medidas dirigidas a la comunidad educativa, profesores, padres y alumnos a la hora de luchar contra el acoso escolar.

Dentro de estas medidas, se incluyen, entre otras, instrucciones orientadas al uso responsable de las nuevas tecnologías, como ya solicitamos desde nuestro Grupo Municipal a través de un ruego el pasado mes de marzo, celebración de un día de la Tolerancia Cero Ante el Acoso Escolar, y también se realiza un llamamiento a todas las Concejalías de Educación para emprender medidas que favorezcan la convivencia en los distintos centros de sus respectivos municipios.

En Ciudadanos valoramos positivamente la actuación de las administraciones local y regional para conseguir eliminar esta forma de violencia y maltrato, sin embargo, consideramos que, desde nuestro Ayuntamiento, y a través de esta iniciativa, podemos lograr una mayor implicación por parte de las administraciones, y crear un canal de comunicación directo entre todos los colectivos relacionados.



Por lo expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno municipal a:

- **Crear, dentro del Consejo Escolar Municipal del Ayuntamiento de Cartagena, una mesa de trabajo en la que se encuentren representados profesorado, AMPAS de los colegios locales, Consejería de Educación, grupos políticos municipales y expertos en materia de prevención del acoso escolar que se reúna, al menos, una vez cada tres meses.**
- **Reforzar la realización de campañas de concienciación sobre el acoso escolar y aumentar el número de actividades dirigidas a familias y profesorado, con el fin de facilitar la detección de esta forma de maltrato en edades tempranas.**
- **Controlar, desde la Concejalía de Educación, la efectiva colocación de los buzones específicos para prevenir y detectar los casos de acoso escolar que, a través de la Consejería de Educación se anunció, iban a colocarse de cara a este curso.**
- **Estudiar la posibilidad de publicitar el teléfono contra el acoso escolar (900 018 018) en todos los centros educativos de Cartagena, así como en paradas de autobús y otros espacios públicos.**
- **Estudiar la posibilidad de poner a disposición de afectados y testigos de situaciones de acoso escolar, de un apartado dentro de la web municipal donde, de forma anónima puedan denunciarse estas situaciones.**

Cartagena, a 8 de agosto de 2017.

Manuel Padín Sitcha.
Concejal-Portavoz de Ciudadanos – Cs.